



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 17 de Junio de 2022, a las 16:10 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Ecología, ubicada en Edificio Administrativo I Calle 5 de Mayo Esq. Carlos Estrada, número 200, Col. Centro Tenancingo, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología, la P. en Educ. Alma Franco Cárdenas, Directora de Ecología, Ing. Martín Méndez Aguilar, Coordinador de Preservación del Medio Ambiente y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Dirección de Ecología, y los C.C. Alexa Dianey Olivares Sánchez, Urbano Guadarrama García y María Xóchitl Camacho Martínez, en su calidad de vocales del Comité Interno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Bienvenida a cargo de la P.en Educ. Alma Franco Cárdenas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
- IV. Presentación, análisis y aprobación del Formato 2RTAPA Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, 2022.
- V. Presentación, revisión y análisis de la actualización al catálogo de trámites y servicios de la Dirección de Ecología.
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. La P. en Educ. Alma Franco Cárdenas Directora de Ecología y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Ing. Martin Méndez Aguilar, Enlace Interno de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, proceda al pase de lista. Una vez verificada la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología, la Presidenta del Comité Interno declara Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo **aprobaron por unanimidad de votos.**

Punto número III. En seguimiento al orden del día, la P. en Educ. Alma Franco Cárdenas Directora de Ecología y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología, así mismo, le damos la cordial bienvenida a las Lic. Laura Patricia Mejía Garduño, Coordinadora General de Mejora Regulatoria y la Lic. Deisy Leticia Leguizamo Orihuela, invitadas a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número IV. En atención a este punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó para su análisis el FORMATO 2RTAPA, Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, del trámite expedición de permiso para poda, derribo, trasplante y/o sustitución de árboles, en el que la acción de mejora es eliminar requisitos para el ciudadano, siendo estos el dictamen técnico de la Dirección de Ecología y el Dictamen de Desarrollo Agropecuario, por trámites propios de un procedimiento interno entre las dependencias competentes, sin que su cumplimiento implique la participación del ciudadano, cuyo objetivo es dar respuesta en el menos tiempo posible; en este segundo reporte trimestral presenta un avance del 50% de cumplimiento, para lo cual se va a estar anexando evidencia. Una vez presentado el avance se **aprueba por unanimidad de votos.**

Punto número V. En el desahogo del punto quinto del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, realizo la presentación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios correspondientes a la Dirección de Ecología, teniendo un registro de cinco cédulas, siendo las siguientes: atención a denuncias ambientales, constancia de actualización de descarga de aguas residuales, constancia de no contaminación auditiva, expedición de licencia ambiental, expedición de permiso para trasplante,



expedición para permiso de poda o derribo y/o sustitución de árboles; de las que su única actualización es la fecha, ya que no existe una modificación en cuanto al contenido. Una vez revisadas las células, **son aprobadas por una unanimidad de votos.**

Punto VI. No habiendo asuntos generales por desahogar se procede al punto número VII, que corresponde a la clausura de la sesión.

Punto número VII. Una vez agotados los puntos del orden del día, la P. en Educ. Alma Franco Cárdenas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Ecología, siendo las Dieciséis horas con cuarenta minutos del día 17 de Junio del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Agradeciendo la asistencia de todos los presentes por asistir a la sesión.

P. en Educ. Alma Franco Cárdenas
Directora de Ecología y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Ing. Martín Méndez Aguilar
Coordinador de Preservación del Medio Ambiente y Enlace Interno de Mejora Regulatoria

C. Alexa Dianey Oliyares Sánchez Auxiliar Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. María Xóchitl Camacho Martínez Auxiliar Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Urbano Guadarrama García Auxiliar Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria